PAC Nº: 285.371

ADENDA Nº 04/2015

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS" PLURIANUAL** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: ING. M.A.E. Sergio Barrios Heyn, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 18 de Agosto de 2015 Hora: hasta las 09:20 a.m. horas
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 18 de Agosto de 2015 Hora: 09:30 a.m. horas

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

DONDE DICE EN LA ADENDA N° 03/2015

LOTE	Ítem	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
14	3	GLICEMIA	**REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR.** Se requieren 2 (dos) equipos en comodato, **Equipo de Química Clínica y Equipo de Inmunología;** equipos que tengan las siguientes mínimas características: De acceso aleatorio para análisis de química clínica y ensayos de inmunología. Métodos fotométricos multicanal: Determinaciones inmunológicas, electrolitos (suero y orina), dosaje de drogas terapéuticas y drogas de abuso de última generación. Con un rendimiento de mínimo 800 test/hora en el módulo de química y 100 det./hora de inmunoensayo como mínimo. Reactivos identificados por código de barras y listos para usar, de la misma marca que los equipos ofertados. Verificación de la integridad de las muestras, incluyendo índices séricos, detección de coágulos y muestras insuficiente. El módulo de inmunología debe tener 20 reactivos a bordo mínimamente para cubrir la mayor cantidad de determinaciones. Provisión de calibradores, controles y consumibles necesarios conforme necesidad del servicio. Repetición automática o manual de ensayo. Repetición automática se puede solicitar por el software. Tipos de muestras: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (solo para HbA1c). Con lectura de código de barra para todas las posiciones. Posición para urgencias. Sistema de gestión abarca las fases de pre-analítica, analítica y post-analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, así como la toma de decisiones, alta pacientes con tipo y N° de documento como claves únicas de identificación de los mismos, Ingreso de Ordenes o Peticiones (Estudios, Perfiles, curvas), Impresión de códigos de barras en tiempo real para identificación de la documentación y las muestras correspondientes a la atención del paciente. Integración web y asistencia técnica "on line" con el proveedor adjudicado. Equipo de última generación no mayor a 3 (tres) años de fabricación. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo autoanalizador al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresora necesaria para la impresión de resultados (2 impresoras en comodato como mínimo, tinta y/o tóner), rollos para etiquetas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. Para Hospital Regional de Ciudad del Este.	Unidad	Determinación
14	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
14	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
14	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
14	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
14	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
14	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
14	10	GOT		Unidad	Determinación
14	11	GPT		Unidad	Determinación
14	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
14	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
14	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
14	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
14	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
14	17	LDH		Unidad	Determinación
14	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
14	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
14	20	CALCIO		Unidad	Determinación
14	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
14	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
14	23	CK MB		Unidad	Determinación
14	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
14	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
14	26	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación
14	27	HIERRO		Unidad	Determinación
14	28	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
14	29	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
14	30	C3		Unidad	Determinación
14	31	C4		Unidad	Determinación
14	32	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
14	33	Reactivo hepatitis B (Antígeno de Superficie)		Unidad	Determinación
14	34	Hepatitis C		Unidad	Determinación
14	35	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
14	36	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
14	37	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
14	38	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
14	39	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
14	40	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
14	41	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
14	42	TROPONINA (I) cuantitativo ultrasensible		Unidad	Determinación
14	43	DIMERO D		Unidad	Determinación
14	44	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	45	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
14	46	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	47	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	48	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
14	49	VITAMINA B12		Unidad	Determinación

Ing. MARVE Sergio Barrios
Dirección General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

14	50	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
14	51	FERRITINA		Unidad	Determinación
14	52	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
14	53	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
14	54	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
14	55	CA 125		Unidad	Determinación
14	56	CA 15-3		Unidad	Determinación
14	57	CA 19-9		Unidad	Determinación
14	58	CEA		Unidad	Determinación
14	59	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
14	60	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
14	61	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
14	62	INSULINA		Unidad	Determinación
14	63	CORTISOL		Unidad	Determinación
14	64	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
14	65	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
14	66	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
14	67	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
14	68	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
14	69	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación

Dr. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

DEBE DECIR

LOTE	Ítem	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
14	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR. Se requiere 1 (un) equipo en comodato, Equipo de Química Clínica unida a un módulo de inmunoensayo integrados por un Gestor de Módulos de Muestras, con equipos que tengan las siguientes mínimas características: De acceso aleatorio para análisis de química clínica y ensayos de inmunología integrados. Métodos fotométricos multicanal: Determinaciones inmunológicas, electrolitos (suero y orina), dosaje de drogas terapéuticas y drogas de abuso de última generación. Con un rendimiento de mínimo 800 test/hora en el módulo de química y 100 det./hora de inmunoensayo como mínimo. Reactivos identificados por código de barras y listos para USAR, de la misma marca que el equipo ofertado. Verificación de la integridad de las muestras, incluyendo índices séricos, detección de coágulos y muestras insuficiente. El módulo de inmunología debe tener 20 reactivos a bordo mínimamente para cubrir la mayor cantidad de determinaciones. Provisión de calibradores, controles y consumibles necesarios conforme necesidad del servicio. Repetición automática o manual de ensayo. Repetición automática se puede solicitar por el software. Tipos de muestras: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (solo para HbA1c). Con lectura de código de barra para todas las posiciones. Posición para urgencias. Sistema de gestión abarca las fases de pre-analítica, analítica y post-analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, así como la toma de decisiones, alta pacientes con tipo y N° de documento como claves únicas de identificación de los mismos, Ingreso de Ordenes o Peticiones (Estudios, Perfiles, curvas), Impresión de códigos de barras en tiempo real para identificación de la documentación y las muestras correspondientes a la atención del paciente. Integración web y asistencia técnica "on line" con el proveedor adjudicado. Equipo de última generación no mayor a 3 (tres) años de fabricación. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo autoanalizador al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento	Unidad	Determinación
14	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
14	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
14	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
14	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
14	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
14	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
14	10	GOT		Unidad	Determinación
14	11	GPT		Unidad	Determinación
14	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
14	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
14	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
14	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
14	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
14	17	LDH		Unidad	Determinación
14	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
14	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
14	20	CALCIO		Unidad	Determinación
14	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
14	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
14	23	CK MB		Unidad	Determinación
14	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
14	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
14	26	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación
14	27	HIERRO		Unidad	Determinación
14	28	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
14	29	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
14	30	C3		Unidad	Determinación

14	31	C4	preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresora necesaria para la impresión de resultados (1 impresora en comodato como mínimo, tinta y/o tóner), rollos para etiquetas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. Para Hospital Regional de Ciudad del Este.	Unidad	Determinación
14	32	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
14	33	Reactivo hepatitis B (Antígeno de Superficie)		Unidad	Determinación
14	34	Hepatitis C		Unidad	Determinación
14	35	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
14	36	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
14	37	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
14	38	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
14	39	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
14	40	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
14	41	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
14	42	TROPONINA (I) cuantitativo ultrasensible		Unidad	Determinación
14	43	DIMERO D		Unidad	Determinación
14	44	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	45	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
14	46	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	47	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	48	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
14	49	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
14	50	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
14	51	FERRITINA		Unidad	Determinación
14	52	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
14	53	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
14	54	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
14	55	CA 125		Unidad	Determinación
14	56	CA 15-3		Unidad	Determinación
14	57	CA 19-9		Unidad	Determinación
14	58	CEA		Unidad	Determinación
14	59	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
14	60	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
14	61	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
14	62	INSULINA		Unidad	Determinación
14	63	CORTISOL		Unidad	Determinación
14	64	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
14	65	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
14	66	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
14	67	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
14	68	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
14	69	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Asunción, 10 de agosto de 2015